



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 33/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 25 de Marzo de 2025.

VISTO:

La solicitud de Baja en los Registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad presentada por MONTENEGRO, Lázaro Rubén D.N.I. N° 42.731.014; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inspección General efectúa un informe constatando la Baja de actividad.-

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Dar de Baja en los registros de la Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad a Bar y Kiosco, “**Esquina**”, CUIT N° 20-42731014-1, propiedad del Sr.: MONTENEGRO, Lázaro Rubén DNI 42.731.014, con domicilio comercial en calle Entre Ríos y Raúl Alfonsín S/N°, de Los Conquistadores a partir de la Fecha.-

ARTICULO 2º) - Pase copia al Departamento Tesorería.-

ARTICULO 3º) - Regístrese, comuníquese y archívese.-

Silveira d. Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES